

## PERSONAJES DEL SUR (GÜÍMAR):

**DON BERNARDO DE TORRES MARRERO Y LEDESMA (1726-1807),**  
TENIENTE CORONEL DE MILICIAS, COFUNDADOR DE LA CAPILLA DE SAN PEDRO ABAJO,  
MAYORDOMO DE LA FÁBRICA PARROQUIAL, AUTOR DE LOS PLANOS DE LA ACTUAL IGLESIA  
DE SAN PEDRO APÓSTOL, PROMOTOR DE SU RECONSTRUCCIÓN Y DE LA DEL CONVENTO  
DOMINICO, DEPOSITARIO, MAYORDOMO Y HERMANO MAYOR DE LA HERMANDAD DEL  
ROSARIO, DEPOSITARIO DE LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, HERMANO  
MAYOR DE LA HERMANDAD DEL CARMEN Y “PRIMER HOMBRE DE GÜÍMAR”<sup>1</sup>

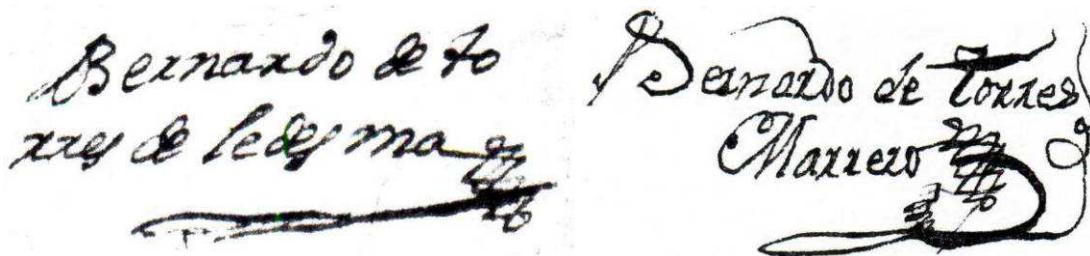
OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

En pleno Siglo de la Ilustración, no era de extrañar que también en los pueblos surgieran personajes que destacasen por su gran cultura e inquietudes, para admiración de sus paisanos. Don Bernardo de Torres Marrero y Ledesma fue uno de esos ilustrados autodidactas, que no sólo llegó en su carrera militar al punto máximo jamás alcanzado por ningún güímarero hasta entonces, sino que se interesó por la vida pública y religiosa de la localidad, alcanzando en ambas las máximas responsabilidades.

Además de teniente coronel de Milicias, fue gobernador de armas, alcalde real y síndico personero del Ayuntamiento. En el aspecto religioso, fue fundador de la Capilla de San Pedro Abajo, mayordomo de la fábrica parroquial y autor de los planos de la actual iglesia de San Pedro Apóstol, además de “*alma mater*” de su reconstrucción, depositario de la reedificación del Convento dominico, depositario, mayordomo y hermano mayor de la Hermandad del Rosario, depositario de la Hermandad del Santísimo Sacramento y hermano mayor de la Hermandad del Carmen. Por todo ello, se le consideró el “*primer hombre de Güímar*” y el verdadero “*Padre de la Patria*”. Fue, sin ninguna duda, la persona de mayor relieve comarcal en su época, por lo que merece que su vida y su obra sean recordadas.



Firmas de don Bernardo de Torres Marrero y Ledesma, en 1744,  
en plena juventud, y 1804, poco antes de su muerte.

### SU ILUSTRE FAMILIA

Nació en Güímar el 18 de julio de 1726, siendo hijo de don Bernardo de Torres Marrero y Bencomo, natural de Arafo, y de doña Juana (López) de Ledesma, que lo era de

---

<sup>1</sup> Sobre este tema pueden verse también otros artículos de este mismo autor: “Personajes del Sur (Güímar): El ilustrado don Bernardo de Torres Marrero, teniente coronel de Milicias y «primer hombre de Güímar»”. *El Día (La Prensa del domingo)*, 10 de septiembre de 1989; “Bernardo de Torres Marrero (1726-1807), teniente coronel de milicias y Primer hombre de Güímar”. *El Cañizo*, nº 20 (diciembre de 2001), pág. 16; “Don Bernardo de Torres Marrero (1726-1807), ilustre militar y político, comprometido con la iglesia, en el bicentenario de su muerte”. *El Valle*, nº 4: 36-37, mayo de 2007. Con posterioridad, la reseña se ha visto enriquecida con nuevos datos.

Güímar, donde ambos estaban vecindados en la calle de San Pedro de Abajo. Tres días después fue bautizado en la iglesia parroquial matriz del Apóstol San Pedro por el beneficiado don Domingo de Paes y Galdona, y actuó como padrino don Pedro Hernández Núñez<sup>2</sup>.

Don Bernardo nació en el seno de una ilustre familia, en la que destacaron muchos de sus miembros, entre otros: sus tíos-bisabuelos, *don Jacinto Marrero*, capitán de Milicias, *don Nicolás Marrero* (1610-1673), alférez de Milicias, y *don Francisco Marrero Bencomo* (1615-?), sacerdote, Doctor en Sagrada Teología, beneficiado y vicario de Lanzarote; su abuelo, *don Juan de Torres Marrero* (1651-1736), capitán de Milicias; su tío-abuelo, *don Juan Marrero Bencomo* (1666-?), alférez de Milicias y mayordomo de la ermita de San Juan Degollado de Arafo; su padre, *don Bernardo de Torres Marrero y Bencomo* (1689-?), medidor de tierras y alcalde de Güímar; su tío paterno, *don Pedro de Torres Marrero* (1680-1756), teniente capitán de Milicias y fundador de una capellanía; sus primos hermanos, *don Pedro Marrero de Torres* (1717-1804), ayudante de Milicias, y *don Juan de Torres Marrero* (1726-1821), mayordomo y promotor de la creación de la parroquia de Arafo; sus sobrinos, *don Florentín Núñez y Torres* (1761-1821), capellán, sacerdote, fundador de un colegio y profesor, beneficiado propio de Güímar, ministro calificador y comisario del Santo Oficio de la Inquisición, y canónigo fundador de la Catedral de La Laguna, *don Nicolás Rodríguez Torres* (1766-1847), sacerdote, secretario y mayordomo de la Hermandad del Carmen, mayordomo de la fábrica parroquial, mayordomo de la Virgen del Socorro, hermano mayor y secretario de la Hermandad del Rosario, beneficiado servidor de Güímar y examinador sinodal del Obispado, *don Antonio Rodríguez Torres* (1769-1855), sacerdote, párroco fundador de Arafo y beneficiado servidor de Güímar, y *don Bernardo Rodríguez Torres* (1777-1864), alcalde, máximo contribuyente de Güímar, mayordomo y hermano mayor de la Hermandad del Rosario en varias ocasiones, y vocal de la Junta Municipal de Beneficencia; y su sobrino-nieto, *don Cándido Rodríguez García* (1807-1888), capitán graduado de Milicias, alcalde, juez de paz y propietario.



Don Bernardo fue en su época el “*primer hombre de Güímar*”. [Dibujo de Williams en Webb & Berthelot].

---

<sup>2</sup> *Don Pedro Hernández Núñez* (1691-1765) fue notario público eclesiástico y alcalde de Güímar, con una amplia e ilustre sucesión, en la que proliferaron los religiosos y los militares.

### **ALCALDE Y SÍNDICO PERSONERO DE GÜÍMAR**

Tras aprender las primeras letras en el Convento dominico de su pueblo natal, don Bernardo se dedicaría al cuidado de las importantes propiedades agrícolas que poseía tanto en Güímar como en Arafo, algunas heredadas de su tío el teniente don Pedro de Torres. Éste había fundado una capellanía nombrándolo primer capellán, pero nuestro biografiado renunció a ella<sup>3</sup>, pues no quería seguir la carrera eclesiástica.

En esta situación, el 9 de agosto de 1750, recién cumplidos los 24 años de edad, contrajo matrimonio en la iglesia de San Pedro de Güímar con doña Felipa Francisca Rodríguez Adrián, hija del teniente capitán don Juan Rodríguez Adrián y doña Teresa Francisca de la Concepción Hernández de la Rosa; celebró la ceremonia el beneficiado don Cristóbal Alonso Núñez, siendo testigos don Salvador Rodríguez Adrián, don Bernardo de Torres Bencomo y don Domingo Cartaya.

Muy pronto, el Sr. Torres Marrero comenzó a adquirir un importante relieve en la vida social de Güímar, pues su gran afición por la lectura le había permitido adquirir una importante cultura. Por esta razón, fue elegido alcalde real de la jurisdicción, cargo que ya ostentaba en 1758 y en el que permaneció durante varios años, pues continuaba como tal en 1761. Más tarde, siendo ya militar, volvió a ocupar cargos municipales, pues en 1774 y en 1785 se le eligió como síndico personero del Ayuntamiento güímarero.

### **DE SUBTENIENTE A TENIENTE CORONEL DE MILICIAS Y GOBERNADOR DE LAS ARMAS DE GÜÍMAR**

Siguiendo la tradición familiar, don Bernardo decidió emprender la carrera de las armas, aunque a una edad bastante avanzada. Así, el 11 de octubre de 1762, a los 36 años de edad, ingresó como subteniente en el Regimiento de Milicias Provinciales de Güímar; tres años más tarde, el 15 de mayo de 1765, ascendió a teniente capitán y once años después, el 23 de octubre de 1776, a capitán de la 1ª Compañía de Cazadores del mismo cuerpo de Milicias, todos los empleos obtenidos mediante Reales Despachos.

Según un informe del Regimiento de Güímar, fechado en La Laguna a 10 julio de 1777 y firmado por don Luis Samartín (ayudante mayor) y don Diego Antonio de Mesa y Ponte (coronel), en la 1ª compañía figuraba como capitán don Bernardo de Torres, natural de dicho pueblo; por entonces, el teniente era don Nicolás Núñez, natural también de Güímar, y el subteniente don Luis Rusell, de Santa Cruz. Dicha compañía contaba con 2 sargentos, 10 cabos y 91 soldados; y con respecto al armamento, tenía 73 fusiles y 55 bayonetas. En otro informe fechado a 6 de enero de 1785 y firmado por don Pedro Martínez de Santaella (ayudante mayor) y don Diego Antonio de Mesa y Ponte (coronel), la 1ª compañía mantenía en sus puestos al capitán y al teniente, pero el subteniente era don Domingo Chirino Soler, natural de Santa Cruz; por entonces contaba con 3 sargentos, 1 tambor, 8 cabos y 64 soldados, más 1 cabo y 8 soldados de "*Rosad*"; el armamento se reducía a 64 fusiles y 60 bayonetas. El 14 de mayo y el 20 de septiembre de ese mismo año la situación seguía igual, salvo que en la última fecha disponía de 66 fusiles.<sup>4</sup>

Se conserva otro estado del Regimiento de Güímar fechado a 28 de abril de 1788 y firmado por los mismos jefes (ayudante mayor y coronel) que el anterior, en el que don Bernardo continuaba como capitán de la 1ª compañía y se relacionaban las fechas en las que había alcanzado todos los empleos ostentados hasta entonces<sup>5</sup>.

Los importantes servicios que prestó en estos años hicieron que no acabase aquí su brillante carrera militar, pues el 10 de mayo de 1790 pasó por Real Despacho a capitán de la

---

<sup>3</sup> Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Libro de capellanías.

<sup>4</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Milicias. Regimiento Provincial de Güímar.

<sup>5</sup> Archivo Municipal de La Laguna. Inspección Militar (I-VII).

compañía de Granaderos del mismo Regimiento, vacante por haberse separado del servicio don Bartolomé González de Mesa. Por dicho motivo, el 10 de julio se anunciaba la plaza vacante de capitán de la 1ª compañía, que en ese mismo año fue cubierta por don Nicolás Núñez<sup>6</sup>.

En una relación de jefes y oficiales del Regimiento de Güímar, fechada a 1 de junio de 1791 y firmada por los ya mencionados don Diego Antonio de Mesa y Ponte (coronel) y don Pedro Martínez de Santaella (ayudante mayor), con el fin de cubrir las vacantes de oficiales, don Bernardo figuraba como capitán de Granaderos y también se detallaban las fechas de todo los empleos que había tenido hasta ese momento<sup>7</sup>. En igual situación continuaba en otro informe fechado a 28 de diciembre de 1792; por entonces, el teniente de dicha compañía era don Antonio Sánchez Carta, mientras que la plaza de subteniente estaba vacante<sup>8</sup>.

Finalmente, por Real Despacho dado en su palacio de Madrid por el Rey don Carlos IV a 15 de enero de 1793, se le ascendió a teniente coronel del mencionado Regimiento de Milicias de Güímar<sup>9</sup>, empleo en el que sirvió hasta su muerte, siendo la primera vez en la historia que un hijo de la localidad alcanzaba tan alto empleo militar. Con dicho empleo figuraba el 11 de marzo de 1795, al actuar como testigo en el expediente matrimonial de don Félix Miguel de Barrios, natural del lugar de Candelaria en Arafo, y doña María Victoria Texera, de Güímar<sup>10</sup>. También figuraba como tal jefe en otro informe del Regimiento de Güímar, firmado el 15 de junio de 1799 por don Miguel de Herrera Leyva (ayudante mayor) y don Diego Antonio de Mesa y Ponte (coronel)<sup>11</sup>. Continuó en dicho empleo hasta el 18 de noviembre de 1807, en que murió.

Desde su último ascenso, y probablemente con anterioridad, también asumió el cargo de gobernador de las armas del pueblo de Güímar, al ser el militar de mayor graduación que residía en él, y lo desempeñó por lo menos durante esos 14 años (1793-1807), hasta su muerte. Tanto en ésta como en otras muchas comisiones desempeñadas demostró su gran celo e inteligencia, razón por la cual se supo granjear el afecto, el respeto y la admiración de todos sus paisanos. Tal es así, que en un informe emitido el 16 de marzo de 1799 por el presbítero don José Bernardo Carrillo, se decía que don Bernardo de Torres Marrero era *“el primer hombre de Güímar, Teniente Coronel y Gobernador de las Armas, sujeto anciano, el verdadero Padre de la Patria, conocido con mucha distinción en todos los tribunales de la Provincia..., tiene sobrados méritos para que se le venere como a un santo”*<sup>12</sup>. En vista de sus circunstancias, su opinión e informe era solicitado en cuantos litigios surgían en el pueblo, así como cuando se pretendía proponer a alguien para algún cargo municipal.

### **MOVILIZACIÓN CON MOTIVO DEL ATAQUE DE NELSON<sup>13</sup> Y ACTUACIÓN COMO COMANDANTE ACCIDENTAL DEL REGIMIENTO**

Como teniente coronel, nuestro biografiado permaneció con sus hombres sobre las armas mientras duró el asedio y posterior ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife en 1797, por si su intervención era necesaria. Así, el 1 de febrero de 1797 el coronel del Regimiento Provincial de Güímar, el reiterado don Diego Antonio de Mesa y Ponte, elevó un escrito al comandante general de Canarias, don Antonio Gutiérrez, en el que acusaba recibo del oficio

---

<sup>6</sup> *Ibidem.*

<sup>7</sup> *Ibidem.*

<sup>8</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Milicias. Regimiento Provincial de Güímar.

<sup>9</sup> *Gazeta de Madrid* nº 5, 15 de enero de 1793 (pág. 38).

<sup>10</sup> Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Expedientes matrimoniales, 1795.

<sup>11</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Milicias. Regimiento Provincial de Güímar.

<sup>12</sup> Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Papeles sin clasificar.

<sup>13</sup> Archivo Regional Militar de Canarias.



que el día anterior había recibido de la máxima autoridad militar de las islas, “*en q<sup>e</sup>. me reencarga, que haga observar en la demarcacion del Regim<sup>to</sup>. de mi cargo, la vigilancia, y precausion que se requiere, en las circunstancias del dia, teniendo presente para los lances que ocurran, el plan grâl que con motivo de la ultima Guerra con la Francia, formó VE, y me remitió con fha de 3 de Julio de 93, y que espera VE, que con la devida prontitud le comunique repetidos partes de quanto ocurra, y fuere digno de alguna consideracion*”. En virtud de ello, el citado coronel respondía: “*He pasado ya nuevas ordenes, repitiendo este encargo á los comand<sup>tes</sup>. de Armas recidentes en las partes del Norte y Sur, del distrito de mi mando, con exprecion al Ten<sup>te</sup>. Cor<sup>l</sup>. D<sup>n</sup>. Bernardo de Torres, de que vigile sobre el cumplim<sup>to</sup>. de la Atalaya, que le he mandado poner en el paraje acostumbrado<sup>14</sup>, para que pase á VE, y a mi, repetidos partes de quanto ocurra, que pida algun cuidado, y atencion*”; por entonces, don Bernardo de Torres Marrero era gobernador de armas de Güímar. Asimismo, como el 3 de agosto de 1793 había remitido al comandante general “*el Detall de lo que deven praticar las Tropas del Regimiento de mi cargo, para impedir cualquiera invasion en las Plaias, y Puertos de su distrito*”, solicitaba que aprobase dicho Detall, para hacerlo circular por el Regimiento para que dicho plan general pudiese ponerse en marcha.



Don Bernardo y las Milicias de Güímar estuvieron movilizados en Candelaria, con motivo del asedio y ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife.

El 1 de mayo de ese mismo año, ante la amenaza de desembarco de enemigos ingleses en Candelaria, el comandante de armas de dicho pueblo, don José de Baute Santos, solicitó refuerzos a don Bernardo de Torres, como gobernador de armas de Güímar, y así se lo informó en la misma fecha al comandante general de Canarias, don Antonio Gutiérrez, dando cuenta en dicho oficio de la presencia de dos fragatas y un bergantín frente a su pueblo, por lo que había movilizado a los artilleros y a las Milicias Provinciales, con el fin de defender dicha marina, a la vez que solicitaba se aportase el mantenimiento debido a los soldados allí destacados:

*A la vista y frontero á este Pueblo se han mantenido en todo el dia, dos fragatas grandes y un Bergantín, haciendo sus vordos arriva y avajo y han anochesido al frente de estas Baterias, por lo que desde la una de la tarde pasé oficio al comand<sup>te</sup>. de las armas del Pueblo de Guimar, p<sup>a</sup>. que en este mismo dia, y sin perdida de tpô. ocurriese aquí con la gente que pudiese acopiar en su jurisdiccion p<sup>a</sup>. la defensa de este puesto; y hasta esta*

<sup>14</sup> Suponemos que dicha atalaya era la que se instalaba con frecuencia en la cima de Montaña Grande, desde la que se divisaba todo el litoral de la comarca, desde la Punta de Agache a la Punta de Anaga.

*hora que son las siete de la noche no ha llegado mas que un Ten<sup>te</sup>. de dho. Regimiento [ilegible] estas inmediaciones; pero dice quedavan aprontandose p<sup>a</sup>. venir.*

Al día siguiente, don José volvió a enviar otro oficio al comandante general de Canarias, en el que exponía que ante la presencia de nuevos barcos, había ordenado otra movilización para proteger dicha costa, manteniendo retenes de guardia en las dos baterías:

*En el parte que hice a V. Ê. en la noche del día de Ayer le digo lo ocurrido en este puesto hasta su fecha: en la mañana de este dia, rregistre los ôrisontes, y no habiendo ninguna embarcaz<sup>n</sup>. a la vista, mandé rregresar la gente porque estaban sin comer; pasando igualmente ôficio al Gov<sup>or</sup>. de las Armas del Pueblo de Guimar, para que me inbiase cinquenta hombres, para en esta noche guarnecer estos puestos, los quales hasta esta ôra, que son las ôcho de la noche, han llegado cuarenta y tres, con los que he distribuido el servicio, destinandolos a sus respectivos puestos, para la defensa del enemigo.*

*El dho Gov<sup>or</sup>. del Pueblo de Guimar, en su ôficio de esta tarde, me dice, que el talayero le a dado parte que las dos emvarcaz<sup>s</sup>. que se dice enemigas quedavan p<sup>r</sup>. fuera Agache, que es al sur de este Pueblo y antes de llegar Abona, que estaban mui enmaradas y que un Barco pequeño, que parece como costero amanecio esta mañana, por la punta de Abona, y vino hasta la de Agache, y q<sup>e</sup>. de alli, tiro buelta afuera ha unirse con las dhas dos grandes, y que quedavan a un andar, y que a su parecer volvían con el bordo todos tres así arriba.*

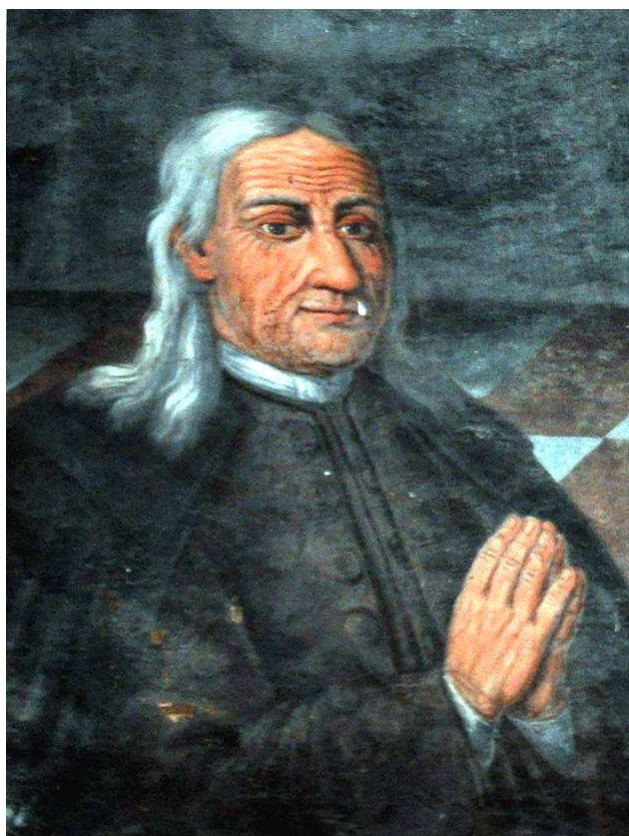
El 5 de junio, el citado comandante de armas, don José de Baute Santos, envió un nuevo oficio desde Candelaria al general Gutiérrez, pues ante la presencia de nuevos barcos frente a ese pueblo, había movilizado a los artilleros, pedido refuerzos a las Milicias de Güímar y doblado la guardia en ambas baterías:

*Haviendo ôbservado en el día de Ayer, las gestiones que hacían las Fragatas, y un Barco mas pequeño que estaban a la vista y al frente de êsa Plaza, dexandose des caêr con sus bordos hasta la frontera de este Pueblo, puse en movim<sup>to</sup>. estos Artilleros, y vecinos, para la defensa contra el Enemigo en caso de acometernos; pasando igualm<sup>te</sup>. ôficio al Gov<sup>or</sup>. de las Arm<sup>s</sup>. del Pueblo de Guimar, para que imbiase la gente que se pudiese acopiar alli, para guarnecer en la noche estos puestos; Y en êfecto en la misma noce vinieron como cuarenta, ô cinquenta hombres, conducidos p<sup>r</sup>. dos sarg<sup>tos</sup>. y tres cavos que me dixeron lo heran, con los q<sup>e</sup>. distribuí el servicio a sus rrespectivos destinos; Y en la mañana de este día se retiraron para sus casas sin embargo de estar las embarcaciones a la vista, espresando que no podían aguantar mas porq<sup>e</sup>. no tenían que comer; pero al medio dia de hoy, visto q<sup>e</sup>. los Barcos se mantenían volví a dar aviso, a dho Gov<sup>or</sup>. de las Armas del Pueblo de Guimar para que inviase cinquenta hombres para en esta noche guarnecer con ellos, estos puestos y Baterías, para contener cualquier desembarque que intente el Enemigo; pero ha esta ôra que son las ôraciones, ha llegado solo un Ten<sup>te</sup>. y quatro hombres que dicen no pueden venir mas porq<sup>e</sup>. no se ha encontrado mas gente, y los Barcos han anohecido al frente de estas Baterías: Yo he doblado en ellas las Guardias con los Artilleros milicianos de mí mando, quedando igualm<sup>te</sup>. con las precauciones que devo para la mexor defensa en quanto este de mi parte.*

Don Bernardo y las Milicias de Güímar continuaron movilizados durante el ataque del Almirante Nelson a Santa Cruz, del 22 al 25 de julio de ese mismo año 1797. La mayor responsabilidad recayó sobre el comandante de armas de Candelaria, el mencionado teniente de Artillería y capitán graduado de Milicias Baute Santos, quien permaneció sobre las armas durante todo el tiempo que duró el asedio al frente de los 70 artilleros milicianos que estaban bajo su mando, siguiendo las maniobras de los barcos enemigos en previsión de un posible intento de desembarco; todo ello en cumplimiento de la orden que le fue enviada el 22 de dicho mes por el general Gutiérrez, quien le encarecía la mejor armonía con el coronel del Regimiento de Güímar, don Diego Antonio de Mesa y Ponte, encargado de socorrerle y ayudarle en la defensa. Ese mismo día, le llegó la orden de movilización del comandante

general al coronel Mesa, que decía así: “*Inmediatamente que reciva V. S. esta, se dirigira a la demarcacion de su Regimiento y tomara las providencias necesarias para auxiliar el punto de Candelaria y cubrir los demas de dicha demarcacion en que el enemigo, que se halla a la vista, pueda intentar un desembarco, cuidando de no dexarse sorprender y de darme exactos avisos de quanto ocurra, y ahora de quedar enterado*”. El coronel Mesa acusó recibo de dicha orden a las once de la mañana: “*Ahora que son las onse voy a cumplir la orden de V. E., quien se servira decirme si comboco para dicho paraje [Candelaria] las 4 compañías que tengo por la parte del Norte*”. A esa misma hora abandonó La Laguna a caballo para dirigirse al lugar de Candelaria y cubrir con sus fuerzas aquellas costas. El general Gutiérrez dispuso que una compañía de este Regimiento fuese a reforzar la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y el ayudante mayor, don Pedro Martínez de Santaella, por entonces enfermo en La Laguna, dispuso que fuese la nº 4, correspondiente a la jurisdicción de Candelaria y comandada por el capitán don Juan Tabares de Róo.<sup>15</sup>

El 23 de julio, don José de Baute Santos contestó en un oficio al comandante general, a la vez que informaba de la situación en Candelaria, en un extenso parte que era una minuciosa relación de todo lo que había ocurrido durante aquellas jornadas en Candelaria. Por él sabemos que el 22 había divisado “*hasta siete embarcaciones*”; que luego había llegado el coronel Mesa con sus oficiales; más adelante las compañías de Güímar y Arafo, y que con estos hombres se habían cubierto todos los puestos de peligro. En oficio de esa misma fecha, el coronel don Diego Antonio de Mesa comunicó al general Gutiérrez idénticas noticias<sup>16</sup>. A las tres de la tarde de ese día, la escuadra se alejó de Santa Cruz hacia el sector de Barranco Hondo y Candelaria y al atardecer se alejó hacia el sureste.



Don Bernardo de Torres Marrero y Ledesma tuvo un firme compromiso religioso.  
[Foto de Carmen Milagros González Chávez].

---

<sup>15</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS (1991). *Canarias y el Atlántico. Piraterías y ataques navales*. Tomo III, 2ª parte, págs. 824-827.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

Don Bernardo de Torres Marrero también ocupó en varias ocasiones la Comandancia accidental del Regimiento de Güímar, como ocurrió del 1 al 16 de abril de 1799 por enfermedad o “*accidente*” del coronel jefe don Diego Antonio de Mesa y Ponte “*Marqués de Casahermosa*”, al firmar una relación de oficiales de dicho cuerpo, con el fin de cubrir las vacantes existentes<sup>17</sup>.

#### **INTENSA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA RELIGIOSA LOCAL COMO DIRECTIVO DE HERMANDADES Y MAYORDOMO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DEL CONVENTO DOMINICO<sup>18</sup>**

Al margen de su vida militar y pública, don Bernardo de Torres Marrero fue un fervoroso católico, comprometido con la iglesia. Por este motivo, no es de extrañar que perteneciese a la Hermandad del Santísimo Sacramento, la cual tenía su sede en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol y de la que fue depositario.

También perteneció a la Hermandad del Rosario, establecida en el convento dominico, en la que ingresó en 1749, ocupando más tarde el cargo de mayordomo, muchas veces el de hermano mayor (en una de ellas fue elegido para este cargo en octubre de 1779, junto a don Luis Marrero) y también el de depositario de las limosnas de la Virgen y de los fondos de la Hermandad, que custodió con mucho celo y devoción hasta 1779. No obstante, años más tarde fue el encargado de revisar las cuentas de la Hermandad del Rosario de 1785 a 1790.

Como hermano mayor de esta Hermandad y mayordomo de la Virgen del Rosario, don Bernardo encargó la restauración de esta antigua imagen, que había sufrido graves desperfectos en el incendio que destruyó el convento en la noche del martes 18 al miércoles 19 de abril de 1775, al afamado escultor don José Rodríguez de la Oliva. Como principal condición le pidió que respetara la fisonomía original de la imagen, extremo que el afamado escultor cumplió con pulcritud; pero la imagen del Niño Jesús que la Virgen llevaba en sus brazos resultó muy dañada, lo que llevó a Rodríguez de la Oliva a tallarla de nuevo. También tuvo mucho que ver con la reconstrucción del convento y su capilla.

Por pertenecer a las dos hermandades principales de la localidad, la del Santísimo Sacramento de la Parroquia y la del Rosario del Convento, su intervención fue requerida en el litigio que surgió entre ambas en 1781, para que tratase de una prudente y amigable composición, como así se consiguió gracias a su prudencia e influencia sobre sus paisanos.

Siendo todavía teniente de Milicias, nuestro personaje participó en la construcción de la Capilla de San Pedro Abajo, junto a otras destacadas personalidades de la localidad, haciéndole donación el 22 de junio de 1767 de una suerte de tierra de pan sembrar en Las Cruces (lindando por una parte con el camino real que se dirigía a Candelaria), ante el notario público don Bernardo Marrero y en presencia del beneficiado de Güímar y Candelaria, don José Fernández Camillón. En las fiestas de San Pedro de ese mismo año fue bendecida dicha capilla, que acogió por primera vez al Santo Patrono, como seguiría haciendo en adelante cada año impar; igualmente se colocó en ella la Santísima Cruz, para que allí fuese venerada, y se dio licencia por el obispo, don Francisco Javier Delgado y Venegas, para que se pudiese celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.<sup>19</sup>

Asimismo, el 23 de julio de 1775 se recibió al capitán don Bernardo de Torres Marrero como hermano de la Confraternidad de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Pedro, junto a su cuñado don Salvador Adrián Rodríguez, “*con la condición de no ser nombrados para mayordomos de la Cofradía, y por cuyo motivo prometieron dar de limosna a la Cofradía doce pesos cada uno*”. De ella fue elegido hermano mayor en el mes de julio de 1790, el día octavo de la Festividad del Carmen, y reelegido en el mismo día de 1791, junto a don Juan Manuel de Campos.

---

<sup>17</sup> Archivo Municipal de La Laguna. Inspección Militar (I-IX).

<sup>18</sup> Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Documentación de las Hermandades.

<sup>19</sup> *Idem*. Expediente de bendición de la Capilla de San Pedro Abajo.



Además, según una nota sin fecha firmada por el beneficiado don Florentín Núñez, nuestro biografiado también fue elegido depositario de la Cofradía del Santísimo Sacramento, cargo en el que permaneció hasta el final de sus días, pues según un informe: “*por fallecimiento de D<sup>n</sup>. Bernardo de Torres, Depositario de la Cofradía del S.S. Sacramento, se nombró a Juan Manuel de Campos [...]*”<sup>20</sup>.

#### **AUTOR DE LOS PLANOS DE LA ACTUAL IGLESIA DE SAN PEDRO**

En 1792, siendo beneficiado de San Pedro don Francisco Cruz Alayón, los vecinos de Güímar decidieron iniciar la reedificación de las tres naves de la iglesia parroquial, desde los arcos maestros hacia adelante, pues su estado era ruinoso y el templo se había quedado pequeño. En 20 de mayo de ese mismo año, se nombraron recaudadores de las limosnas del lugar de Güímar para dicho proyecto a los capitanes don Bernardo de Torres y don Pedro Martínez de Santaella (ayudante mayor del Regimiento); pero por renuncia de este último, en enero de 1794 se nombró mayordomo de fábrica a don Bernardo y, como tal, depositario único encargado de recoger los alcances de las cofradías y las limosnas de los feligreses, destinados a tan necesarias obras.



Don Bernardo fue el autor de los planos de la iglesia de San Pedro y promotor de su reconstrucción.

Pero no acabó aquí su participación en la reconstrucción de la iglesia, ya que fue el autor de los planos o diseño del hermoso y sólido templo matriz que hoy existe, construido en cantería noble, sencilla y elegante bajo la dirección del maestro albañil don Juan Agustín García. Según don Pedro Tarquis, el mencionado maestro se concertó con el mayordomo Torres, obligándose a construir la iglesia de tres naves, pues hasta entonces sólo era de una, y a levantar las arquerías de las naves de la Epístola y del Evangelio (de estilo Renacimiento), así como las tapias de cierre de las mencionadas naves. Más tarde se comprometió a labrar la

---

<sup>20</sup> *Idem*. Documentos importantes de la parroquia.

portada central de cantería del imafrente (de estilo Barroco), con sillería azul y puerta de medio punto, como igualmente los lucernarios y cornisas de aquel frente. Ambas obras fueron dirigidas por don Bernardo de Torres Marrero<sup>21</sup>. Sobre este mismo tema, comentaba don Manuel Perdomo Alfonso en el programa de las Fiestas de San Pedro de 1969:

El hermoso templo matriz de hoy, con sus tres naves y otros elementos decorativos, fue construido bajo la dirección del maestro Juan Agustín García, con “planos” de don Bernardo de Torres Marrero, que al tiempo es el Mayordomo de la Parroquia. Su rara ilustración le lleva a concebir un templo amplio, de tres naves, de estilo renacentista y que en el exterior se vuelve barroco con la bien resuelta portada central, rematada con el emblema de San Pedro. Es cantería noble, sencilla, elegante.

Se hizo un ensayo para preparar mejor el espacio ante la Iglesia, destinado para Plaza [...], pero al parecer el dinero se invirtió todo en la sólida fábrica de la parroquia, unida en la historia al nombre de este güimarerero ejemplar que, en modo alguno, debe quedar en el olvido.<sup>22</sup>

Una vez concluidos los trabajos (a falta de pequeños detalles), el 24 de diciembre de 1802 se procedió al solemne acto de inauguración y bendición de la iglesia reedificada y añadida, que lucía también un flamante enlosado; celebró la función y predicó el venerable beneficiado don Florentín Núñez y Torres, hijo ilustre de la localidad, en presencia de nuestro biografiado y de la mayor parte de la feligresía.



En esta conocida casa de Güímar vivió y murió el teniente coronel don Bernardo de Torres Marrero.

#### **FALLECIMIENTO SIN DESCENDENCIA**

Don Bernardo y doña Felipa no habían tenido hijos de su matrimonio, por lo que hacia 1780 se fue a vivir con ellos su sobrino don Nicolás Rodríguez Torres, hijo de don Salvador Rodríguez Adrián, quien permaneció en su casa y compañía durante unos 30 años, en los

---

<sup>21</sup> Pedro TARQUIS RODRÍGUEZ (1966). “Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias. Siglo XVIII”. *Anuario de Estudios Atlánticos* n° 12, pág. 437 (475).

<sup>22</sup> Manuel PERDOMO ALFONSO (1969). “Siglo XVIII. Parroquia y Plaza de San Pedro y don Bernardo de Torres”. *Programa de las Fiestas mayores de Güímar*. Junio 1969.

cuales se ordenó de sacerdote. Además, mostraron especial atención y cariño hacia varios de sus ahijados, como su otro sobrino don Antonio Rodríguez Torres, también sacerdote y párroco de Arafo, don Francisco Delgado-Trinidad, que llegaría a ser capitán de Milicias y alcalde, el hermano de éste, don Cristóbal Delgado-Trinidad, que fue clérigo tonsurado y subteniente de Milicias, y don Pedro Díaz Montijo, que desempeñó el empleo de agrimensor.

Viendo aproximarse el final de sus días, el teniente coronel don Bernardo de Torres Marrero y Ledesma testó en su domicilio de Güímar el 18 de febrero de 1805. Falleció en la misma localidad dos años después, el 18 de noviembre de 1807, a las once de la noche, cuando contaba 81 años de edad y tras recibir los Santos Sacramentos; se le amortajó con el hábito del Patriarca, “*que pidió para dar muestras de su ast<sup>o</sup>. hasta la muerte*”, y se le vistió con su uniforme militar. Al día siguiente se ofició el funeral de *corpore insepulto* por el beneficiado don Florentín Núñez y Torres, acompañado por diversos capellanes y frailes dominicos, y a continuación recibió sepultura en la Capilla de los Dolores de la iglesia del Convento de Santo Domingo en Soriano de su pueblo natal, tal como certificó el sacerdote don José Bernardo Carrillo; su sepelio constituyó la mayor manifestación de duelo popular vista hasta entonces, pues Güímar perdía con él a su hijo más ilustre y su principal protector. En el mes de diciembre siguiente se oficiaron sendas misas por su alma en los conventos de Güímar y Candelaria.

A nuestro biografiado le sobrevivió durante algún tiempo su esposa, doña Felipa Rodríguez Adrián (o Adrián Rodríguez), quien testó el 15 de abril de 1809 ante el fiel de fechos don Pedro Díaz Montijo y varios testigos (don José Bernardo Carrillo, don Pedro Bello de los Reyes, don Ambrosio Camacho, don Juan Agustín Gómez, don Vicente Delgado de Medina, don Jacinto Pestano de Medina y don Juan Pérez Cartaya); dispuso que a su sepelio acompañasen las hermandades “*de que soy individua*”; y, como “*no hemos procreado hijo alguno*”, testó en sus sobrinos y hermanos. Luego, el 13 de septiembre de 1812, otorgó un codicilo ante el fiel de fechos don Jacinto Pestano de Medina y varios testigos (don Juan Dionisio Cartaya, don Juan Benítez, don Antonio Padilla, don Félix Hernández Marrero, don Domingo Pérez de Ledesma y don Juan Pérez Delgado). Doña Felipa murió en Güímar el 28 de septiembre de ese mismo año 1812, a los 83 años de edad, tras recibir los Santos sacramentos; al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres y a continuación recibió sepultura en la misma Capilla de Dolores del Convento dominico de la localidad, donde estaba enterrado su marido. En el momento de su muerte continuaba viuda de don Bernardo, con quien no había tenido sucesión, por lo que les heredaron sus numerosos y destacados sobrinos.

Tras la muerte de don Bernardo, el 17 de julio de 1810 fue propuesto para teniente coronel del Regimiento el capitán graduado de Infantería don José Jacinto de Mesa<sup>23</sup>; dicho empleo se le concedió por Real Despacho dado en la Real Isla de León a 15 de diciembre de ese mismo año<sup>24</sup>.

El 24 de junio de 1990, con motivo de las Fiestas Patronales de San Pedro Apóstol, se celebró un homenaje a varios hijos ilustres de Güímar, entre los que figuraba don Bernardo de Torres Marrero. Tras leerse las respectivas semblanzas biográficas en el salón de actos del Ayuntamiento, se procedió a descubrir las correspondientes lápidas en las casas donde nacieron o vivieron todos ellos, colocándose la de nuestro biografiado en la casa donde vivió y murió, junto a la iglesia de Santo Domingo, en la que hoy existe un hotel rural.

[3 de septiembre de 2015]

---

<sup>23</sup> Archivo Municipal de La Laguna. Fondo Ossuna. Milicias (Caja 170).

<sup>24</sup> José HERNÁNDEZ MORÁN (1982). *Reales Despachos de oficiales de Milicias en Canarias que se custodian en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Años 1771-1852*. Pág. 203.